

+

1633

1

Digo yo Don Berdo de Izaguirre J. del S. offi. de la
 Ing. de los Rios y por su Mag. de la Prov.
 de quipicanchu, qe a verdad qe he recibido mil y trevien-
 tos, y treinta y tres q. dos tomines y ocho granos de plata en
 sayada. de Gregorio de Harra Receptor Gen. de
 dicho S. offi. de la Ing. que con poder mio abro
 de la faja R. de la ciudad de los Reyes, los quales
 dichos pesos me pertenecieron por el salario de
 dos años y ocho meses a razon de quinientos pesos
 en sayados cada año, (q. reducidos a ciento y quaran-
 ta y dos en corriente hacen dos mil y ciento
 y treinta q. de a ocho), hasta fin de Abril del
 año pasado de mil y seiscientos y treinta y dos
 que dexi de continuar el servicio del dicho offi.
 de secret. - y para qe ante ser asi verdad
 de esta escrita de mi mano y firmada de mi
 nombre, por no aver al presente escriuano
 real en esta Prov. de quipicanchu ante quien
 poder otorgar carta de pago en forma; fecha
 en el pueblo de vicos a ventidete de nov. de
 mil y seiscientos y treinta y tres años -
 Don Berdo de Izaguirre

Don Berdo de Izaguirre

50-40
 6 2
 do 190
 A 1

Carta de D.ago de Don Pedro de Arguine i de
la Inga de 1533 p. 2 + 8 vi de pluma y agua y se
caba de la casa de 1533

Dr 137